

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas diez minutos, del día siete de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo:

PRESIDENTE

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Dña. Mª Loreto Molina Díaz (PP)

- D. Florentino Delgado Sánchez (VOX)
- D. José Carlos Vega Martín (PSOE)
- D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

- D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")
- D. Francisco Javier Arce Aranda (AA.VV. "La Voz del Barrio")
- D. Tomás Ruíz Portales (AA.VV. "La Verdad")
- D. Antonio Arias Asensio (AA.VV. "Santa Teresa")

SECRETARIA

Elvira Esteban Peces (Coordinadora de Distrito).

Se constata por la Secretaria, que hay "quorum", se abre la sesión por la Presidencia y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 5 DE MARZO DE 2024.-

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay alguna alegación al acta de la sesión anterior. No habiendo alegaciones, se aprueba.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA. -

Toma la palabra el Sr. Presidente, comienza informando al Consejo de que la propuesta presentada por la asociación de vecinos Santa Teresa "moción de construcción de un Centro Cívico" fue retirada por lo mencionada asociación. Continúa en relación con la obra de la fuentes del parque Tres Culturas diciendo que hay ampliación del plazo que se concedió para ponerlo en funcionamiento y darle utilidad. Respecto a la obra del pabellón en parque Tres Culturas, se está acometiendo con fondos Next Generation, son más de tres millones de euros está previsto finalice el 30 de septiembre de 2024, la ejecución se está realizando en tiempo según marca el contrato y el proyecto; para la eliminación del amianto hay autorización de la Junta de Comunidades. Las obras han sido visitadas por el Alcalde, la Concejala de Obras, El Concejal de Urbanismo y el Presidente de las asociaciones de Vecinos, serán más de tres mil metros cuadrados de instalaciones deportivas más pistas adaptables para recoger otras actividades, adaptadas para personas con movilidad reducida. Se va a poner iluminación Led y se van a instalar placas fotovoltaicas, que supondrán un ahorro energético. En relación a la gotera del centro Cívico de Palomarejos se ha pasado informe al Servicio de Obras, para su reparación. Respecto a la sala destinada a la Fundación Gema Canales, se ha pensado que, puesto que hay ascensor, sea en la planta de arriba, mientras se arregla la gotera, actuación que si no pudiera acometerse con recursos propios, se acudirá al remanente.

A continuación informa de que la obra de la sede la asociación Azumel es lo primero que se va a acometer mediante una modificación de crédito de los remanentes para ejecutar la obra y terminarla y una vez se termine la obra se seguirá con todo lo demás.



Respecto a la reposición de baldosas en calle Filipinas se va a requerir a la comunidad de propietarios y a la EMV que tiene garajes ahí, para que procedan a la reparación y las baldosas de la calle Chile, junto al Banco de Santander ya se ha dado traslado al servicio de obras para su reparación.

El Sr. Ruíz pregunta sobre lo planteado en el consejo anterior respecto a la rampas que se están ejecutando en algunas comunidades de vecinos y que invaden parte de la acera, comentando que por supuesto están a favor de la accesibilidad pero que algunas podrían ejecutarse no invadiendo la acera y pregunta también sobre los cables que cuelgan en la acera. Continúa comentando que la asociación La Verdad se fundó en 1979, y como asociación del barrio y apelando a su antigüedad consideran deberían conocer los proyectos que afectan al barrio.

Toma la palabra el Sr. Presidente comentando respecto a las rampas que es un tema que verá el Concejal de Urbanismo, pero que se supone debe estar vigilado por los Inspectores de Obra.

Toma la palabra el Concejal de Urbanismo diciendo que efectivamente si no se cumpliera con la normativa existente no se autorizaría la obra.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez Barrasa comentando que ha habido una visita a la obra de la sede de la asociación del arquitecto y del responsable de la ejecución de la obra. Vuelve a recordar los enseres y documentación que se han perdido, y que esta situación les afecta para la presentación de facturas para justificar gastos para las Subvenciones a asociaciones vecinales.

El Sr. Presidente insiste en que lo primero es solucionar el problema con el edificio, ejecutar la obra y posteriormente solucionar lo demás.

El Sr. Fernández pregunta que si las clases de esgrima se van a realizar en el pabellón, para qué va a servir el edificio de San Lázaro, y con la instalación de paneles fotovoltaicos en el pabellón del parque de Tres Culturas propone la creación de una comunidad energética pública desde un centro municipal, que podría beneficiar incluso a alguna comunidad de vecinos, considera que es un buen proyecto, el que han presentado.

El Sr. Presidente responde que desde la EMV se tiene interés en sacar adelante el tema de las paneles fotovoltaicos, varias comunidades de vecinos ya se han puesto en contacto con la EMV, también hay otras propuestas de comunidades de vecinos de Buenavista con respecto al aislamiento térmico, para que el consumo pueda ser absorbido por los paneles. Con respecto a las clases de esgrima en el pabellón ubicado en el parque de Tres Culturas esto será así hasta que el edificio de San Lázaro estuviera terminado.

El Sr. Presidente da paso al siguiente punto del orden del día.

3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS:

3.1.- PROPUESTAS AA.VV. "AZUMEL"

3.3.1.- Señales de Recogida de excrementos de perros en la plaza de La Calera y en la plaza del Pez.

El Sr. Rodríguez Barrasa, comenta que las plazas situadas junto a la calle Lorenzo de la Plana son muy transitadas por dueños de perros que en ocasiones se olvidan de recoger los excrementos de perros, bajo multa según lo establecido en la Ordenanza.

El Sr. Presidente responde que se ha trasladado dicha cuestión a Rubén Lozano, y que éste no ve problema en la colocación de señalización. Comenta también que hoy se ha presentado la campaña de recogida de residuos caninos cediendo la palabra a la Sra. Molina que comenta que además de la señalización con esta esta campaña se pretende la concienciación ciudadana en la recogida de los excrementos caninos entre otras cosas porque es tanto un tema sanitario como de limpieza de la ciudad recuerda que Toledo es Ciudad Patrimonio. Se debe reaccionar ante esta situación pues es un problema de concienciación y de convivencia. Comenta que, además de las bolsas para la recogida de excrementos, se están entregando bidones para la limpieza de orines.

El Sr Rodríguez Barrasa comenta que la próxima implantación de la policía de barrio es una propuesta excelente. El Sr. Presidente pregunta a los vocales del consejo sobre la aprobación de la propuesta, la cual queda aprobada por unanimidad. Dando paso a la siguiente propuesta.



3.3.2.- Acondicionamiento de los pasos de peatones.

El Sr. Rodríguez Barrasa expone que hay diversos pasos de peatones que necesitan ser reacondicionados, debido al mal estado de la pintura y de la calzada. En concreto, el paso de peatones en calle Panamá y calle Maestros Espaderos, no estando debidamente señalizado por la ausencia de señales verticales, y los coches circulan a gran velocidad por esa zona suponiendo un gran peligro para la integridad de los peatones. Además, cuando llueve la pintura resbala con el consiguiente peligro en especial para las personas mayores. Por lo que propone al Consejo el reacondicionamiento de los pasos de peatones con pintura antideslizante, la mejora de la calzada, eliminando resaltes y baches y señalizando debidamente las siguientes zonas:

Calle Maestros espaderos con calle Panamá (en frente de copistería Copaer).

Calle Panamá, junto a calle Coronel Baeza (frente a la tienda de lámparas).

Calle coronel Baeza a la altura del nº 47. Que además está resaltado

Calle Lorenzo de la Plana (a la altura del colegio). También está resaltado.

Responde el Sr. Presidente que esta mañana el ingeniero ya los ha visitado y que hay algunos que se pueden repintar y otros no, pero que se va a bordar este tema porque es una cuestión de seguridad.

3.3.3.- Soterramiento de la fibra óptica.

El Sr Rodríguez Barrasa argumenta la propuesta y solicita al Consejo que se inste nuevamente a Telefónica a soterrar el cableado de la fibra óptica. Y pregunta si sería posible, puesto que todas las farolas tienen tubos por donde va el cableado, también fuese por el tubo la fibra óptica.

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Molina que comenta con respecto al cableado de fibra óptica se ha detectado falta de cobertura en la red, por lo que se está preparando una reclamación potente que se dará traslado a quien corresponda.

Toma la palabra el Sr. Delgado explicando que todo obedece a un planteamiento previo que se tiene que confrontar con los preexistentes. Las nuevas actuaciones su planificación, aprobación y ejecución requiere un tratamiento singular.

El Sr. Presidente comenta que se va a mandar un requerimiento a Telefónica para que cumpla el convenio, y que la Sra. Molina está pendiente de este tema.

El Sr. Fernández comenta que en enero de este año tanto la Concejala de Obras como el Alcalde se reunieron con Telefónica, que el convenio que se firmó se cumpla.

La Sra. Molina toma la palabra y dice que el convenio se firmó en 2019. Que en la reunión que se mantuvo con Telefónica se habló entre otros temas de la fibra óptica y se les dio traslado de que no se estaba ejecutando correctamente. Hay un convenio. Se avanza en este tema, pero hay que ir con seguridad en las actuaciones.

El Sr Presidente da paso al siguiente punto del orden del día.

3.2.- PROPUESTAS A.A.V.V. "SANTA TERESA"

3.2.1 Construir rotonda o bien regular el tráfico mediante semáforos en la confluencia de las calles: Méjico, Camino de Molineros, Maestros Espaderos y Avenida de América ya que el tráfico en este punto es muy intenso.

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Arias que argumenta la proposición, comentando que las parcelas de donde se tomaría el terreno para la construcción de la rotonda ambas son del ministerio de Defensa.

El Sr. Presidente comenta que se ha dado traslado tanto a movilidad como a los ingenieros para ver que solución puede tener este asunto, puesto que los terrenos no son municipales.

Toma la palabra el Sr. Delgado informando de que se ha mantenido conversación con la otra administración implicada, el Ministerio de Defensa, que hay que negociar una posible permuta de suelo, pero habrá que ver los intereses municipales pues es una cuestión compleja.

El Sr. Presidente dice que habrá que buscar una solución dentro de las posibles que se tienen.

A continuación da paso al siguiente punto del orden del día.

3.3.- PROPUESTAS A.A.V.V "LA VOZ DEL BARRIO"

3.3.1. Actuaciones en el Centro Cívico de Palomarejos:

- 1.- Adquisición de libros, manuales, mobiliario, ordenadores y puntos de luz para lectura en el aula 19.
- 2.- Dotación económica para compra de libros y una estantería para crear un punto de lectura gratuito. Aplicación del método conocido como "Bookcrossing", compartir libros entre los vecinos del barrio.
- El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Arce que tras argumentar la propuesta, comentando que el lugar para el intercambio de libros podría ser el hall de entrada del Centro Cívico con estanterías para los libros solicita la puesta en marcha de estas iniciativas lo antes posible.



Responde el Sr. Presidente que le parece perfecta la iniciativa, y que se compromete a buscar el dinero que pudiera ser necesario para ponerlo en marcha dando traslado a las Concejalías de Educación y a la de Cultura. Pregunta a los vocales si se aprueba esta propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Fernández comentando que la biblioteca del barrio es la del Centro Cívico de Buenavista, que no se debe olvidar esto, que la propuesta hecha por la asociación es compatible.

El Sr. Presidente comenta que se quiere poner en valor el Centro Cívico de Palomarejos, y todas sus salas existiendo un cuadrante de disponibilidad de las mismas.

Toma la palabra el Sr. Vega diciendo que la biblioteca del Centro Cívico de Buenavista es la que más uso tiene en la ciudad, por lo que debería ampliarse la plantilla, y en definitiva el presupuesto. Comenta también como contribución al tema del intercambio de libros en el Centro Cívico de Palomarejos, que existen unas casetas de intercambios de libros, que deben estar en los almacenes municipales que se puede hablar con los carpinteros municipales para saber dónde se encuentran.

El Sr. Presidente da paso al último punto del orden del día.

4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS:

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

Pregunta el Sr. Arce sobre la reestructuración de la ORA en el barrio de Palomarejos y sobre el aparcamiento de motos junto al Centro del Agua. Y también por el retraso del Convenio para las Subvenciones a las asociaciones este año.

Responde el Sr. Presidente respecto al Convenio para las subvenciones que se ha puesto en contacto con los responsables, que se está trabajando en este tema y que estará lo antes posible.

Toma la palabra el Sr. Barrasa comentando que debido a la situación que tienen con la sede de la asociación van a tener dificultades para justificar facturas.

Toma la palabra el Sr. Fernández preguntando por los contactos que se están teniendo con el Ministerio de Defensa de los que ha dado cuenta el Concejal de Urbanismo. También pregunta sobre la restructuración de la ORA en Palomarejos y sobre la reestructuración de las líneas de autobuses.

Responde el Sr. Presidente respecto al tema de la ORA y de las líneas de autobuses que se está trabajando en la Concejalía correspondiente y que cuando esté avanzado se convocará la Comisión.

Se pregunta el Sr. Fernández si va a ser una política de hechos consumados. E Insiste el Sr. Fernández en qué se está pensando sobre ese convenio con Defensa.

Toma la palabra el Sr. Delgado con respecto al tema de los contactos con Defensa que son actuaciones complejas, de momento no hay más información, pero que ha surgido la oportunidad de plantear el tema.

El Sr. Barrasa muestra su preocupación sobre lo relacionado con la reestructuración de las líneas de autobuses argumentando distintas opciones que hubo históricamente al respecto.

Responde el Sr. Presidente que este Equipo de Gobierno, de momento no ha acometido ninguna reestructuración de líneas de autobuses.

Pregunta el Sr. Ruíz sobre los vertidos en el arroyo Aserradero si son aguas limpias o fecales y que si el asfaltado del barrio, tal y como se habló en reunión con el Alcalde sigue adelante. También que la rotonda de la Plaza de Los Vecinos necesita reformas puesto que los vehículos grandes tienen dificultades para dar la vuelta. Además los tubos de riego necesitan arreglos.

Toma la palabra la Sra. Molina e informa que mantuvo reunión con Tagus, que esos vertidos son aguas de antiguos pozos , que los drenaron, que es un lecho arenoso y se está pendiente de la evolución de la actuación. Con respecto a la Plaza de los Vecinos mantuvo una reunión con RAGA, empresa responsable de parques y jardines, y puso en su conocimiento la necesidad de las actuaciones expuestas por el Sr. Ruíz.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Un vecino, Antonio, reclama la colocación de un banco que se quitó junto a la Seguridad Social, que ya se ha reclamado su colocación en otras ocasiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión del Consejo de Participación ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las diecinueve horas dieciséis minutos, del día arriba indicado, de lo que como secretaria DOY FE.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA